



PROGRAMA ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO

2022





PROGAMA ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO 2022

1-. MARCO DE REFERENCIA

Con fecha 28 de diciembre del año 2018, se emitió la nueva Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, que en su artículo 37 designa a la otrora Secretaría de Comunicaciones y Transportes como la Secretaría de Movilidad, por consiguiente la Ley de Movilidad para el Estado de Tabasco, emitida mediante Decreto 159 el 30 de noviembre de 2019, tiene por objeto establecer las bases y directrices para planear, regular, supervisar, evaluar y gestionar la movilidad de las personas, bienes y mercancías, garantizando las condiciones y los derechos humanos necesarios para un desplazamiento efectivo, seguro, igualitario, eficiente y sostenible.

A la nueva Secretaría de Movilidad, se le otorgaron facultades para realizar estudios y ejecutar programas sobre transporte y circulación multimodal, regular el uso adecuado de las vías terrestres y de los transportes de pasajeros y carga, normar los servicios del transporte público que ofrece el Estado, dirigir la ejecución de programas relativos a la construcción y reparación de las obras de movilidad y vialidad, en coordinación con la Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, así como evaluar los proyectos de infraestructura y vialidad que se formulen, asegurando su factibilidad económica y social y el cumplimiento de las disposiciones sobre impacto ambiental y de riesgo para la población.

La Ley de Archivos para el Estado de Tabasco publicada en el periódico oficial durante el año 2020, indica en su transitorio primero su entrada en vigor el día 1 de enero del año 2021; el capítulo V de la Ley emite las disposiciones de Planeación en Materia Archivística por lo que en base al artículo 22 esta Secretaría de Movilidad, tiene la obligación de elaborar y publicar un Programa Anual de Desarrollo Archivístico el cual definirá las prioridades institucionales a través de programas de organización y capacitación en gestión documental y administración de archivos.

2-. JUSTIFICACIÓN

La Secretaría de Movilidad implementó el área Coordinadora de Archivos, quien es la responsable de elaborar y coordinar el cumplimiento del PADA, siendo este el instrumento de gestión que dentro del ciclo anual de que se trate, contemple las acciones a emprender con respecto de la modernización y el mejoramiento de los procesos





PROGAMA ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO 2022

archivísticos, así como de la conservación documental del Sistema de Archivos de esta Secretaría.

Así mismo, es importante mencionar que, durante los años 2020 y 2021, la Secretaría de Movilidad para efectos del cumplimiento de la normatividad, instauró el Sistema Institucional de Archivos, así como realizó la conformación del Grupo Interdisciplinario, cuenta también con un avance en la implementación de los instrumentos y herramientas archivísticos los cuales deben ser actualizados.

Debe precisarse que se encuentra pendiente de implementar el archivo de concentración y definir si debe este sujeto obligado de contar con un archivo histórico.

Con el propósito de lograr la mejora del Sistema Institucional de Archivos en sus niveles documental, estructural y normativo, se implementarán en el PADA, estrategias para actualizar los instrumentos de control y consulta archivísticos, así como reforzar con capacitaciones a los Responsables de Archivo de Trámite, de Concentración y en su caso Histórico.

Como resultado de la implementación del Programa Anual de Desarrollo Archivístico, se obtendrán los siguientes beneficios en esta Secretaría:

- > Documentar toda decisión y actividad gubernamental
- > Evitar la explosión documental
- > Administrar los documentos generados por cada área
- > Integrar adecuadamente los archivos en expedientes
- > Facilitar el control de la permanencia de los documentos durante su ciclo vital
- Evitar la acumulación documental
- > Asegurar que la información sea integrada en asuntos completos y sustanciales
- > Favorecer el principio de transparencia y acceso a la información pública
- > Transparentar la rendición de cuentas a través de las auditorías

3.- OBJETIVOS

General

Optimizar los recursos humanos, materiales y financieros para la correcta (implementación del Sistema Institucional de Archivos en apego a la Ley de Archivos para el Estado de Tabasco.







PROGAMA ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO 2022

Específicos

1	Establecer un Programa Anual de Capacitación dirigido a los Integrantes del
1	Sistema Institucional de Archivos de la Secretaría de Movilidad en temas
2	Promover la actualización y/o elaboración de los instrumentos de control y
	consulta archivísticos a efectos de llevar a cabo la gestión documental.
	Obtener del Grupo Interdisciplinario del Sistema Institucional de Archivos
3	la validación del Manual de Procedimientos Archivísticos de la Secretaría de
	Movilidad
	Elaborar los Manuales de Organización y de Gestión de Calidad del Sistema
4	Institucional de Archivos (Art. 49 fracc. II de la LAET)
_	Gestionar los recursos humanos, financieros y materiales requeridos para la
5	implementación del Archivo de Concentración

4.- PLANEACIÓN

Con el propósito de alcanzar los objetivos y cumplir las metas, se requiere en materia archivística, reforzar y propiciar la mejora continua de las acciones programadas en este documento, identificando los requerimiento y necesidades en base a la normatividad y al estatus de su implementación.

4.1 Requerimientos

En este apartado se incluye un cuadro de requerimientos en el que se incluye desde el objetivo propuesto, enunciando todo el proceso hasta el responsable del cumplimiento de cada objetivo y aspecto específico.

OBJETIVOS N	ETAS	ACTIVIDADES	INDICADORES	RESPONSABLES
Establecer un Programa Lograr que Anual de Capacitación públicos qu	e conforman el	Elaborar un diagnóstico sobre las necesidades de capacitación de 1 temas archivísticos de los integrantes del Sistema Institucional de Archivos.	Diagnóstico de necesidades de capacitación en temas archivísticos	Coordinación de Archivos
dirigido a los Integrantes Sistema Ir 1 del Sistema Institucional de Archivos de la Secretaría de Movilidad en temas inherentes a la materia de archivos.	obtengan los os y en procesos	Programar, en coordinación con el Departamento de Capacitación y Sistema Estatal de Archivos del 2 AGET, los cursos de capacitación en materia archivística para el personal de la Secretaría de Movilidad	Cursos impartidos en materia archivística	Coordinación de Archivos







PROGAMA ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO 2022

OBJETIVOS	METAS		ACTIVIDADES	INDICADORES	RESPONSABLES
Promover la actualización y/o elaboración de los a instrumentos de control y consulta archivísticos a efectos de llevar a cabo la gestión documental.	contará con los instrumentos de control y	1	Trabajar con cada área productora de documentos a efectos de revisar, actualizar y/o en su defecto elaborar los instrumentos archivisticos que se requieran de acuerdo a lo estipulado en el artículo 13 de la Ley de Archivos para el Estado de Tabasco.	Cuadro general de	Coordinación de /Órgano Interno de Control/Responsables de Archivos de Trámite
Interdisciplinario del Sistema Institucional de 3 Archivos la validación del Manual de Procedimientos Archivísticos de la Secretaría	Obtener un Manual de Procedimientos Archivístivos validado por el Grupo Interdisciplinario e implementarlo en el trabajo archivístico de la Secretaría.	1	Dar a conocer al Grupo Interdisciplinario del Sistema Institucional de Archivos el Manual de Procedimientos Archivisticos para obtener su visto bueno e implementarlo en las áreas de la Secretaría	Manual de Procedimientos Archivísticos	Coordinación de archivos/Grupo Interdisciplinario
4 de Calidad del Sistema	Tener elaborados los Manuales de organización y Gestión de Calidad para su revisión	1	Elaborar los Manuales de Organización y de Gestión de Calidad	Proyectos de Manuales de Organización y Gestión de Calidad	Coordinación de archivos
Gestionar los recursos	Lograr que se incluya para el Presupuesto Anual 2023, el	1	Realizar el proyecto para la Implementación del Archivo de Concentración de la Secretaría de Movilidad	Proyecto del Archivo de Concentración	Coordinación de archivos/Unidad de administración y Finanzas
5 materiales requeridos para la implementación del Archivo de Concentración	financieros y total de los recursos necesarios para la implementación del Archivo		Proponer se incluya en el presupuesto anual para el año 2023, el recurso necesario para la implementación del Archivo de concentración de la Secretaría de Movilidad.	Recurso programado en el Presupuesto Anual	Coordinación de archivos/Unidad de administración y Finanzas

4.2 Alcance

Este documento establece el Programa de Trabajo en materia de archivos, el cual es de observancia general y obligatoria para la Coordinación de Archivos y todos los integrantes del Sistema Institucional de Archivos (SIA), así como para todo servidor público que esté relacionado con la administración de los documentos.

4.3 Entregables

A continuación, se enlistan los productos de trabajo que se obtendrán a través de las actividades planeadas, así como el servidor público responsable de su realización:







PROGAMA ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO 2022

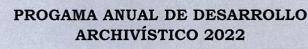
	ACTIVIDADES	ENTREGABLES	RESPONSABLES
1	Elaborar un diagnóstico sobre las necesidades de capacitación de temas archivísticos de los integrantes del Sistema Institucional de Archivos.	Diagnóstico de necesidades de capacitación en temas	Coordinación de Archivos
2	Programar, en coordinación con el Departamento de Capacitación y Sistema Estatal de Archivos del AGET, los cursos de capacitación	Concentrado de	Coordinación de Archivos
	en materia archivística para e personal de la Secretaría d Movilidad.	Constancias de capacitación	Alcilivos
	Trabajar con cada área productora de documentos a efectos de revisar, actualizar y/o	Cuadro General de Clasificación Archivística	Coordinación de /Órgano Interno de
3	en su defecto elaborar los instrumentos archivisticos que se	Property of the second	Control/Responsables de Archivos de
NI THE STATE OF	requieran de acuerdo a lo estipulado en el artículo 13 de la	CONT.	Trámite
4	Dar a conocer al Grupo Interdisciplinario del Sistema Institucional de Archivos el Manual de Procedimientos Archivisticos para obtener su visto bueno e implementarlo en las áreas de la Secretaría	Manual de Procedimientos Archivísticos	Coordinación de archivos/Grupo Interdisciplinario
5	Elaborar los Manuales de Organización y de Gestión de	Proyecto del Manual de Organización	Coordinación de
	Calidad	Proyecto de Manual de Gestión de calidad	archivos
6	Realizar el proyecto para la Implementación del Archivo de Concentración de la Secretaría de Movilidad	Proyecto del Archivo de Concentración	Coordinación de archivos/Unidad de administración y Finanzas
7	Proponer se incluya en el presupuesto anual para el año 2023, el recurso necesario para la implementación del Archivo de concentración de la Secretaría de Movilidad.	Recurso programado en el Presupuesto Anual para el año 2023	Coordinación de archivos/Unidad de administración y Finanzas

4.4 Actividades

Las acciones específicas que deben ser realizadas para el logro de objetivos y metas planteadas en este programa de trabajo son las siguientes:









- Elaborar un diagnóstico sobre las necesidades de capacitación de temas archivísticos de los integrantes del Sistema Institucional de Archivos.
- Programar, en coordinación con el Departamento de Capacitación y Sistema Estatal de Archivos del
- **2** AGET, los cursos de capacitación en materia archivística para el personal de la Secretaría de Movilidad.
 - Trabajar con cada área productora de documentos a efectos de revisar, actualizar y/o en su defecto
- **3** elaborar los instrumentos archivisticos que se requieran de acuerdo a lo estipulado en el artículo 13 de la Ley de Archivos para el Estado de Tabasco.
 - Dar a conocer al Grupo Interdisciplinario del Sistema Institucional de Archivos el Manual de
- 4 Procedimientos Archivisticos para obtener su visto bueno e implementarlo en las áreas de la Secretaría
- 5 Elaborar los Manuales de Organización y de Gestión de Calidad
- Realizar el proyecto para la Implementación del Archivo de Concentración de la Secretaría de Movilidad
- Proponer se incluya en el presupuesto anual para el año 2023, el recurso necesario para la implementación del Archivo de concentración de la Secretaría de Movilidad.

4.5 Recursos

A efectos de realizar las actividades planeadas para lograr el cumplimiento de los objetivos y las metas contenidas en este Programa, la Secretaría de Movilidad cuenta con los siguientes recursos humanos, materiales y financieros:

4.5.1 Recursos humanos

En apego a lo estipulado por la Ley de Archivos para el Estado de Tabasco, en su artículo 20, se requiere contar con personal en las siguientes áreas:

- ✓ 1 Coordinación de archivos
- √ 1 Archivo de Concentración
- ✓ 1 Archivo Histórico
- √ 1 Área de Correspondencia
- ✓ 1 Auxiliar de apoyo administrativo
- ✓ 24 Responsables de Archivo de Trámite

Con referencia del elemento que pueda ser integrado en el Archivo Histórico, primero debe identificarse que esta Secretaría cuenta con documentos catalogados como su nombre lo indica "históricos".









PROGAMA ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO 2022

Con respecto de las funciones debe precisarse que corresponden a las señaladas en los capítulos VI, VII y VIII de la Ley de Archivos para el Estado de Tabasco.

4.5.2 Recursos materiales

Para el cumplimiento de las funciones del personal antes mencionado es importante especificar lo siguiente:

- Coordinación de Archivos. Se requiere contar como mínimo con equipo de cómputo e impresora.
- Archivo de concentración. El equipamiento se definirá en el Proyecto para su implementación, el cual es uno de los objetivos a lograr incluido en este programa anual.
- Área de correspondencia (Oficialía de Partes). Requiere que el equipamiento que tiene asignado sea sustituido por uno de mejor capacidad (equipo de cómputo, escaneo e impresión).
- Auxiliar de Apoyo Administrativo. Requiere ser dotado de un equipo de cómputo y escritorio.
- Responsables de Archivo de Trámite. Cuentan con el equipo correspondiente.

Con respecto del material, esté se encuentra incluido en el presupuesto anual autorizado para el ciclo 2022 el cual no incluye el material para llevar a cabo las funciones del archivo de concentración.

4.6 Cronograma de Actividades

Es de suma importancia para el buen logro de objetivos y metas, realizar una calendarización de las actividades a realizar, tomando en cuenta los recursos humanos, materiales y financieros autorizados en el Presupuesto Anual, así como, el periodo de tiempo para realizar cada una de las actividades propuestas, a continuación, se incluye el calendario de actividades programadas.









PROGAMA ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO 2022

							20	21					
	ACTIVIDADES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Inf	orme de cumplimiento PADA 2021		- 31										
Ela	boración del Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2022												
1	Elaborar un diagnóstico sobre las necesidades de capacitación de temas archivísticos de los integrantes del Sistema Institucional de Archivos.										in t		
2	Programar, en coordinación con el Departamento de Capacitación y Sistema Estatal de Archivos del AGET, los cursos de capacitación en materia archivística para el personal de la Secretaría de Movilidad.												
3	Trabajar con cada área productora de documentos a efectos de revisar, actualizar y/o en su defecto elaborar los instrumentos archivisticos que se requieran de acuerdo a lo estipulado en el artículo 13 de la Ley de Archivos para el Estado de Tabasco.	127	lenor (chi									か、対象を	
4	Dar a conocer al Grupo Interdisciplinario del Sistema Institucional de Archivos el Manual de Procedimientos Archivisticos para obtener su visto bueno e implementarlo en las áreas de la Secretaría												
5	Elaborar los Manuales de Organización y de Gestión de Calidad	Mag.											
6	Realizar el proyecto para la Implementación del Archivo de Concentración de la Secretaría de Movilidad												
7	Proponer se incluya en el presupuesto anual para el año 2023, el recurso necesario para la implementación del Archivo de concentración de la Secretaría de Movilidad.	6.00				P. S.							

4.7 Costos

La Secretaría de Movilidad cuenta con un presupuesto anual autorizado para 2022, siendo la Unidad de Administración y Finanzas a través de sus Subdirecciones la encargada de solicitar las cotizaciones de los recursos requeridos, así como del trámite a seguir para la autorización del recurso financiero correspondiente.

ADMINISTRACIÓN DEL PADA

I.- COMUNICACIÓN

Las comunicaciones entre el Área Coordinadora de Archivos y los Responsable de Archivo \ de Trámite se harán a través de correos electrónicos y reuniones de trabajo.







PROGAMA ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO 2022

I.I Reportes de avances

Se solicitarán de forma trimestral los inventarios generales de archivo de trámite, a fin de mantener actualizados dichos instrumentos y se verificará que los Responsables de Archivo de Trámite una vez recibido el Manual de Procedimientos Archivísticos apliquen correctamente las instrucciones en él.

I.II Control de Cambios

Al término de cada trimestre se verificará si es necesario hacer algún cambio en el presente Programa, a fin de ajustar el cronograma o cualquiera de los recursos necesarios para estar en posibilidad de alcanzar los objetivos.

I.III Administración de Riesgos

La materialización de los posibles riesgos podría evitar que se alcancen los objetivos planteados en este Programa, por ello a fin de disminuir la probabilidad de que ocurran, es necesario identificarlos y administrarlos adecuadamente a través de las "Cédulas de diagnóstico de riesgos en materia de archivos". (Ver anexo 1)

MARCO NORMATIVO

Marco Jurídico Federal	Marco Jurídico Estatal
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco
Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicos, Artísticos e Históricos	■ Ley de Archivos para el Estado de Tabasco
Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados	Ley de Bienes del Estado de Tabasco y sus Municipios
Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública	Ley de Protección y Fomento del Patrimonio Cultural para el Estado de Tabasco
■ Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción	Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco
Ley General de Responsabilidades Administrativas	Ley de Gobierno Digital Firma Electrónica para el Estado de Tabasco
Lineamientos para la Organización y Conservación de Archivos	







PROGAMA ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO 2022

En cumplimiento con el artículo 22 de la Ley de Archivos para el Estado de Tabasco el presente Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2022 fue elaborado por la Coordinación de Archivos de la Secretaría de Movilidad del estado de Tabasco y cuenta con el visto bueno del Titular de esta Dependencia Estatal.

Lic. Narciso T. Oropeza Andrade
Secretario de Movilidad Tabasco

L.R.C. María del Pilar Villaseñor Negrete





PROGAMA ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO 2022

Anexo 1

Cédula de diagnóstico de riesgos en materia de archivos 2022

I Humano I	
Establecer un Programa Anual de Capacitación dirigido a los Integrantes del Sistema Instit Archivos de la Secretaría de Movilidad en temas inherentes a la materia de archivo Nivel de decisión del Riesgo Directivo Administrativo Área Coordinadora de Archivos Descripción del Riesgo Sustantivo Verbo en participio Adjetivo, adverbio o complemento circunstancia Integrantes del SIA Capacitados Deficiente y/o incompletamente 2. Factores de riesgo Clasificación Poca disponibilidad en las Instituciones encargadas de ofrecer cursos en materia de	
Archivos de la Secretaría de Movilidad en temas inherentes a la materia de archivo Nivel de decisión del Riesgo Directivo Administrativo Área Coordinadora de Archivos Descripción del Riesgo Sustantivo Adjetivo, adverbio o complemento circunstancia participio Integrantes del SIA Capacitados Deficiente y/o incompletamente 2. Factores de riesgo Clasificación Poca disponibilidad en las Instituciones encargadas de ofrecer cursos en materia de	
decisión del Riesgo Directivo Administrativo Área Coordinadora de Archivos Descripción del Riesgo Verbo en participio Adjetivo, adverbio o complemento circunstancia Integrantes del SIA Capacitados Deficiente y/o incompletamente 2. Factores de riesgo Clasificación Poca disponibilidad en las Instituciones encargadas de ofrecer cursos en materia de	
Sustantivo Perbo en participio Integrantes del SIA Capacitados Capacitados Deficiente y/o incompletamente 2. Factores de riesgo Clasificación Poca disponibilidad en las Instituciones encargadas de ofrecer cursos en materia de	
Sustantivo Verbo en participio Integrantes del SIA Capacitados Deficiente y/o incompletamente 2. Factores de riesgo Clasificación Poca disponibilidad en las Instituciones encargadas de ofrecer cursos en materia de	
Sustantivo participio Adjetivo, adverbio o complemento circunstancia Integrantes del SIA Capacitados Deficiente y/o incompletamente 2. Factores de riesgo Clasificación Poca disponibilidad en las Instituciones encargadas de ofrecer cursos en materia de	
2. Factores de riesgo Clasificación I. Poca disponibilidad en las Instituciones encargadas de ofrecer cursos en materia de	al negativo
I. Poca disponibilidad en las Instituciones encargadas de ofrecer cursos en materia de	
Humano I	Tipo
archivos	Externo
II. Falta de interés de los Responsables de Archivo de Trámite de asistir o participar en los cursos de capacitación que hayan sido programados	Interno
III. Rotación de personal integrante del SIA Humano	Interno
V. Prolongación de Pandemia SARs-COV-2 COVID19 Entorno	Externo
3. Posibles efectos del riesgo (impactos)	
A. Malas prácticas archivísticas por parte de los integrantes del SIA	
B. Capacitación deficiente del personal integrante del SIA	- 12
C. Atraso en el cumplimiento del PADA 2022	

EVALU	ACION DEL RIESGO ANTES DE LA EVALUACION DE CONTR	OLES
Impacto	Probabilidad	Cuadrante
8	8	

Existen controles	SI	NO	X

EVALUACION DE CONTROLES							
Núm. Factor	Descripcion de los controles	Tipo de contro					
1	Implementación de un control de seguimiento de capacitación por persona y curso	Correctivo					
2	Implementación de un programa de de verificación de aplicación de conocimientos adquiridos en capacitaciones	Correctivo					







PROGAMA ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO 2022

			eguimiento d			
Tipo de control	Esta documentado	Está formalizado	Se aplica	Es efectivo	Resultado de la determinación	Riesgo controlado suficientement
Correctivo	No	No	No	NO	Deficiente	No

Impleme	ntación de un p	rograma de de ve	erificación de a capacitaciones		nocimientos adq	uiridos en
Tipo de control	Esta documentado	Está formalizado	Se aplica	Es efectivo	Resultado de la determinación	Riesgo controlado suficientemente
Correctivo	No	No	No	No	Deficiente	No

EVALUACIÓN FINAL DEL RIESGO VS. CONTROLES		
Impacto	Probabilidad	Cuadrante
8	8	1

Definición de estrategias y acciones de control para la administración de riesgos

Objetivo	Establecer un Programa Anual de Capacitación dirigido a los Integrantes del Sister Institucional de Archivos de la Secretaría de Movilidad en temas inherentes a la mater de archivos.			
Factor de riesgo con control deficiente:	Poca disponibilidad en las Instituciones encargadas de ofrecer cursos en mat archivístico			
Acción de control	mplementación de un control de seguimiento de capacitación por persona y curso			
Resultado de la acción de control	Reducir el riesgo			
Objetivo	Establecer un Programa Anual de Capacitación dirigido a los Integrantes del Sistema Institucional de Archivos de la Secretaría de Movilidad en temas inherentes a la materia de archivos.			
Factor de riesgo con control deficiente:	Falta de interés de los Responsables de Archivo de Trámite de asistir o participar en l cursos de capacitación que hayan sido programados			
Acción de control	Implementación de un programa de de verificación de aplicación de conocimient adquiridos en capacitaciones			
Resultado de la acción de control	Reducir el riesgo			
Objetivo	Establecer un Programa Anual de Capacitación dirigido a los Integrantes del Sistema Institucional de Archivos de la Secretaría de Movilidad en temas inherentes a la materia de archivos.			
Factor de riesgo con control deficiente:	Rotación de personal integrante del SIA			
Acción de control	Involucrar y capacitar a más de un servidor público de cada Unidad Administrativa a de que cuenten con los conocimientos archivisticos suficientes			
Resultado de la acción de control	Reducir el riesgo			
3.5.14				
Objective	Establecer un Programa Anual de Capacitación dirigido a los Integrantes del Sistema			

Objetivo	Establecer un Programa Anual de Capacitación dirigido a los Integrantes del Sistema Institucional de Archivos de la Secretaría de Movilidad en temas inherentes a la materia de archivos.
Factor de riesgo con control deficiente:	Prolongación de Pandemia SARS-COV-2 COVID19
Acción de control	Capacitar por cada Unidad Administrativa de la Secretaría a un servidor público que fungirá como un suplente interno, durante las ausencias que se pudieran presentar de los integrantes del SIA
Resultado de la acción de control	Reducir el riesgo





		DEF	INICIÓN DEL RIESGO				
1. Datos del Ri	esgo						
No. de Riesgo	Objetivo						
2	Promover la actua	Promover la actualización y/o elaboración de los instrumentos de control y consulta archivísticos a efectos de llevar a cabo la gestión documental.					
Nivel de decisión	Clasificación del Riesgo	Unidad administrativa					
Directivo	Administrativo	Área Coordinadora de Archivos					
		De	scripción del Riesgo				
Susta	nntivo	Verbo en participio	Adjetivo Adverbio o complem	ento circunstan	cial negativo		
Integrant	es del SIA	Aplicados	Deficiente y/o inc	completamente			
	2. F	actores de rie	sgo	Clasificación	Tipo		
Desconocimien nstrumentos arcl	7 77 77 77 77 77 77 77 77 77 77 77 77 7	ables de Archivo	o de Trámite de la aplicación de los	Humano	Interno		
327	mentación de lo e la Secretaría de M		s archivísticos en las unidades	Humano	Interno		
3. Posibles efe	ctos del riesgo (ir	npactos)					
. Archivos deser	ganizados y/o incor	mpletos					
. Dificultad para	acceder a la inform	ación contenida	en los expedientes		2 14		
Incumplimient	o de la normativida	d	2 I Z				

EVALUACION DEL RIESGO ANTES DE LA EVALUACION DE CONTROLES				
Impacto	Probabilidad	Cuadrante		
8	8	- I		

AND CONTRACTOR OF THE PROPERTY			- Interest -		
				110	
Exister	controles	51	X	NO	

	EVALUACION DE CONTROLES	
No. Factor	Descripcion de los controles	Tipo de contro
1	Implementación de un programa de verificación de aplicación de los instrumentos archivísticos	Correctivo
2	Implementación de un programa de verificación de expediente en la Unidades Administrativas de la Secretaría de Movilidad	Correctivo







Implemen	ntación de un p	rograma de de ve	rificación de a	plicación de los	instrumentos ar	chivísticos
Tipo de control	Esta documentado	Está formalizado	Se aplica	Es efectivo	Resultado de la determinación	Riesgo controlado suficientemente
Correctivo	No	No	No	NO	Deficiente	No

Implementa	ción de un prog	rama de de verif Secre	icación de exp etaría de Movi		nidades Adminis	trativas de la
Tipo de control	Esta documentado	Está formalizado	Se aplica	Es efectivo	Resultado de la determinación	Riesgo controlado suficientemente
Correctivo	No	No	No	No	Deficiente	No

EVALUACIÓN FINAL DEL RIESGO VS. CONTROLES		
Impacto	Probabilidad	Cuadrante
8	2	1

Definición de es	strategias y acciones de control para la administración de riesgos
Objetivo	Promover la actualización y/o elaboración de los instrumentos de control y consulta archivísticos a efectos de llevar a cabo la gestión documental
Factor de riesgo con control deficiente:	Desconocimiento de los Responsables de Archivo de Trámite de la aplicación de los instrumentos archivísticos
Acción de control	Establecer un programa de verificación de aplicación de los instrumentos archivísticos
Resultado de la acción de control	Reducir el riesgo

Objetivo	Promover la actualización y/o elaboración de los instrumentos de control y consulta archivísticos a efectos de llevar a cabo la gestión documental
Factor de riesgo con control deficiente:	Poca implementación de los instrumentos archivísticos en las unidades administrativas de la Secretaría de Movilidad
Acción de control	Establecer un programa de verificación de expedientes en cada Unidad Administrativa
Resultado de la acción de control	Reducir el riesgo





		DEF	INICIÓN DEL RIESGO				
1. Datos del Ri	esgo						
No. de Riesgo			Objetivo				
3	Obtener del Gru	Obtener del Grupo Interdisciplinario del Sistema Institucional de Archivos la validación del Manual de Procedimientos Archivísticos de la Secretaría de Movilidad					
Nivel de decisión	Clasificación del Riesgo	Unidad administrativa					
Directivo	Administrativo	Área Coordinadora de Archivos/Grupo Interdisciplinario Institucional					
		De	scripción del Riesgo				
Suast	tantivo Verbo en participio Adjetivo, adverbio o complemento circunstancial nega			cial negativo			
Ma	nual	Elaborado	Sin ap	robar			
	2. F	actores de rie	sgo	Clasificación	Tipo		
. Incumplir con la	normatividad emi	tida		Sustantivo	Interno		
II. Desconocimie archivísticos	nto de los Respo	nsables de Arc	chivo de Trámite de los procesos	Humano	Interno		
3. Posibles efe	ctos del riesgo (ir	npactos)		Kinggor was			
			omo resultado de auditorías practicad				

EVALUACION DEL RIESGO ANTES DE LA EVALUACION DE CONTROLES							
Impacto	Probabilidad	Cuadrante					
	S.						

18				1 - 1000EEE - 1		
Exis	sten controle:	s	SI	x	NO	

EVALUACION DE CONTROLES						
No. Factor	Descripcion de los controles	Tipo de contro				
1	Difusión del Manual de Procedimientos Archivísticos en las diferentes unidades administrativas de la Secretaría de Movilidad	Correctivo				
2	Verificación de la aplicación de los procesos archivísticos	Preventivo				

Difusión de	el Manual de Pr	ocedimientos Arci	hivísticos en la taría de Movili		nidades administ	ativas de la
Tipo de control	Esta documentado	Está formalizado	Se aplica	Es efectivo	Resultado de la determinación	Riesgo controlado suficientemente
Correctivo	Si	No	No	No	Deficiente	No







Verificación de la aplicación de los procesos archivísticos							
Tipo de control	Esta documentado	Está formalizado	Se aplica	Es efectivo	Resultado de la determinación	Riesgo controlado suficientemente	
Preventivo	No	No	No	No	Deficiente	No	

ACIÓN FINAL DEL RIESGO VS. CONTRO	OLES
Probabilidad	Cuadrante
8	1

Definición de estrategias y acciones de control para la administración de riesgos					
Objetivo	Obtener del Grupo Interdisciplinario del Sistema Institucional de Archivos la validación del Manual de Procedimientos Archivísticos de la Secretaría de Movilidad				
Factor de riesgo con control deficiente:	Incumplir con la normatividad emitida				
Acción de control	Dar difusión de lor procesos archivísticos aprobados por el Grupo Interdisciplinario Institucional				
Resultado de la acción de control	Reducir el riesgo				

Objetivo	Obtener del Grupo Interdisciplinario del Sistema Institucional de Archivos la validación del Manual de Procedimientos Archivísticos de la Secretaría de Movilidad
Factor de riesgo con control deficiente:	Desconocimiento de los Responsables de Archivo de Trámite de los procesos archivísticos
Acción de control	Dar seguimiento a la aplicación de los procesos archivísticos aprobados por el grupo Interdisciplinario Institucional
Resultado de la acción de control	Reducir el riesgo





COORDINACIÓN DE ARCHIVOS PROGAMA ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO 2022

		DEF	INICIÓN DEL RIESGO				
1. Datos del Ri	esgo						
No. de Riesgo		Objetivo					
4	Elaborar los Manu	Elaborar los Manuales de Organización y de Gestión de Calidad del Sistema Institucional de Archivos (Art. 49 fracc. II de la LAET)					
Nivel de decisión	Clasificación del Riesgo	Unidad administrativa					
Directivo	Administrativo	Área Coordinadora de Archivos/Grupo Interdisciplinario Institucional					
		De	scripción del Riesgo				
Suast	Nativo Verbo en Adjetivo Adverbio o complemento circunstancial neg			cial negativo			
Man	uales	elaborados	deficiente y/o	incorrectamente			
	2. F	actores de rie	sgo	Clasificación	Tipo		
. Incumplir con la	normatividad emi	tida		Sustantivo	Interno		
I. Desconocimier	nto de funciones y o	controles de calid	dad del personal de la Secretaría	Humano	Interno		
3. Posibles efe	ctos del riesgo (i	mpactos)					
A. La secretaría de	e Movilidad puede	ser observada co	omo resultado de auditorías practica	das			
B. Mal manejo de	expedientes y doc	umentos, provo	cando deterioro prematuro de los m	nismos			

EVALUACION DEL RIESGO ANTES DE LA EVALUACION DE CONTROLES							
Impacto	Probabilidad	Cuadrante					
8	8	1					

Existen controles	SI		NO	X
		1888.3881		

	EVALUACION DE CONTROLES	
No. Factor	Descripcion de los controles	Tipo de contro
1	Elaboración de los Manuales de Organización y Gestión de Calidad	Correctivo
2	Verificación de los conocimientos funcionales y de calidad	Correctivo







	Elaboraci	ón de los Manua	iles de Organiza	ción y Gestión	de Calidad	
Tipo de control	Esta documentado	Está formalizado	Se aplica	Es efectivo	Resultado de la determinación	Riesgo controlado suficientemente
Correctivo	No	No	No	No	Deficiente	No

	Verif	icación de los cor	nocimientos fui	ncionales y de d	calidad	
Tipo de control	Esta documentado	Está formalizado	Se aplica	Es efectivo	Resultado de la determinación	Riesgo controlado suficientemente
Correctivo	No	No	No	No	Deficiente	No

EVALUACIÓN FINAL DEL RIESGO VS. CONTROLES				
Impacto	Probabilidad	Cuadrante		
8	8	1		

Definición de es	strategias y acciones de control para la administración de riesgos
Objetivo	Contar con los Manuales de Organización y de Gestión de Calidad del Sistema Institucional de Archivos (Art. 49 fracc. II de la LAET)
Factor de riesgo con control deficiente:	Incumplir con la normatividad emitida
Acción de control	Elaborar los Manuales de Organización y Control de Calidad
Resultado de la acción de control	Reducir el riesgo

Objetivo	Contar con los Manuales de Organización y de Gestión de Calidad del Sistema Institucional de Archivos (Art. 49 fracc. II de la LAET)
Factor de riesgo con control deficiente:	Desconocimiento de funciones y controles de calidad del personal de la Secretaría
Acción de control	Elaborar los Manuales de Organización y Control de Calidad
Resultado de la acción de control	Reducir el riesgo







		DEF	INICIÓN DEL RIESGO		
1. Datos del Rio	esgo				
No. de Riesgo			Objetivo		
5	Gestionar los rec	Gestionar los recursos humanos, financieros y materiales requeridos para la implementación del Archi de Concentración			ión del Archivo
Nivel de decisión	Clasificación del Riesgo	Unidad administrativa			
Directivo	Financiero	Área Co	oordinadora de Archivos/Unidad o	le Administración y Fi	nanzas
		Des	scripción del Riesgo		
Susta	ntivo	Verbo en participio	Adjetivo, adverbio o comp	emento circunstan	cial negativo
Recu	irsos	gestionados	insufic	ientemente	
	2.	Factores de ries	6go	Clasificación	Tipo
. Recursos insufic	cientes para la cor	recta operación de	el archivo de concentración	Financiero- presupuestal	Interno
I.Cumplimiento r	normativo deficier	nte		Normativo	Interno
3. Posibles efec	tos del riesgo (i	mpactos)			
A. Incurrir en mala	as practicas archiv	sticas			
3. Oficinas repleta	as de documentac	ión de archivo de	concentración apiladas y mal clas	ficadas	

	EVALUACION DEL RI	ESGO ANTES DE LA EVALUACION DE CON	TROLES
Impact	0	Probabilidad	Cuadrante
8		8	I

Exister	controles	SI	NO	Χ

	EVALUACION DE CONTROLES	
No. Factor	Descripcion de los controles	Tipo de contro
1	Elaboración del proyecto para realizar la gestión de los recursos	Correctivo





	Elaboración del proyecto para realizar la gestión de los recursos					
Tipo de control	Esta documentado	Está formalizado	Se aplica	Es efectivo	Resultado de la determinación	Riesgo controlado suficientemente
Correctivo	No	No	No	No	Deficiente	No

EVALUACIÓN FINAL DEL RIESGO VS. CONTROLES				
Impacto	Probabilidad	Cuadrante		
8	8	1		

Definición de estrategias y acciones de control para la administración de riesgos	
Objetivo	Gestionar los recursos humanos, financieros y materiales requeridos para la implementación del Archivo de Concentración
Factor de riesgo con control deficiente:	Recursos insuficientes para la correcta operación del archivo de concentración
Acción de control	Gestionar la autorización de los recursos apropiados para la operación del archivo de concentración
Resultado de la acción de control	Reducir el riesgo

Objetivo	Gestionar los recursos humanos, financieros y materiales requeridos para la implementación del Archivo de Concentración
Factor de riesgo con control deficiente:	Cumplimiento normativo deficiente
Acción de control	Dar a conocer la normatividad archivística, sus sanciones y obligaciones
Resultado de la acción de control	Reducir el riesgo